

**CONCEPTO DE APROBACION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO SECTORIAL DEL PDA DEL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

FECHA CONCEPTO: 27 de noviembre de 2020

ANTECEDENTES

Desde el año 2014, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT ha adoptado una serie de documentos normativos, como los Lineamientos de Política de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Herramienta Metodológica para la Formulación de Programas de Gestión del Riesgo de Desastres, para la prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; así como la Resolución 0154 de 2014 por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociadas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, posteriormente modificada mediante la resolución 527 de 2018.

El Decreto 1425 del 6 de agosto de 2019, "Por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento", establece en su artículo 2.3.3.1.5.7 que el Plan de Gestión del Riesgo Sectorial es el "Instrumento que establece las directrices que promueven la generación del conocimiento sobre el nivel del riesgo al que se encuentran expuestos los sistemas de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de identificar y reducir los riesgos de desabastecimiento de agua para consumo humano e interrupción de los mismos y reducir los impactos de los desastres sobre la prestación de los servicios y la comunidad."

Posteriormente, durante el año 2020 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio adoptó los lineamientos para la formulación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial en los Planes de Agua, con los cuales definen las actividades mínimas para estructurar dicho Plan, buscando incluir los procesos de conocimiento de riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el componente; así como fijar las inversiones a ejecutar en el marco del Plan de Inversiones para el cuatrienio 2020 - 2023.

Los lineamientos adoptados por el MVCT orientan la estructuración del componente en los siguientes aspectos:

- Conocimiento del riesgo, enfocado a conocer las condiciones particulares del riesgo de la región en estudio. Se inicia con el levantamiento y análisis histórico de las emergencias ocurridas en el departamento, y sus efectos sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Esta información permite la regionalización de las emergencias o eventos ocurridos en el departamento. Posteriormente se orienta el levantamiento y análisis de las amenazas a partir de la información secundaria disponible, y la evaluación del avance de la formulación de los planes de gestión del riesgo de desastres sectorial y/o los planes de emergencia y contingencia por parte de los prestadores de servicios que hacen parte del PDA. Finalmente se debe estructurar un ejercicio sobre la identificación de necesidades para avanzar en la gestión del riesgo en el departamento.
- Posibles inversiones – Listado de inversiones a ejecutar en el marco del componente de gestión del riesgo.
- Protocolos y procedimientos para la atención de emergencias

Acorde a lo anterior, el Plan Departamental de Aguas de Nariño, formuló y remitió el Plan de Gestión del Riesgo para el Departamento de Nariño. El presente documento corresponde a la revisión y aprobación de dicho documento.

CONTENIDO DEL COMPONENTE

El documento propuesto como plan de gestión del riesgo sectorial para el Departamento de Nariño está desarrollado a través de los siguientes numerales:

- El primer capítulo expone el contexto normativo.
- El tercer numeral o capítulo corresponde a los objetivos tanto el general como los específicos a desarrollar en el plan de gestión del riesgo sectorial del PDA Nariño.
- El cuarto capítulo presenta un balance de ejecución del plan de gestión del riesgo de agua y saneamiento básico de Nariño para los años 2017 – 2019.
- El quinto, sexto y séptimo capítulo desarrolla del Plan desarrolla los componentes de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, para el PDA del departamento de Nariño. Es de resaltar que el documento contiene una aplicación de matrices levantada con los prestadores de los diferentes municipios, obteniendo información detalladas de las condiciones de riesgo de la prestación del servicio. Adicionalmente expone las condiciones actuales de los municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas.

Se efectuó el levantamiento histórico de emergencias en el departamento de Nariño, usando fuentes de orden nacional como son las bases de datos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, SIMMA Sistema de Información de Movimientos en Masa, PONAL base de actividades delictivas, base DESINVENTAR e información propia del PDA, pero fortaleciéndola con datos regionales recolectados por Aguas de Nariño S.A. E.S.P., para el periodo 1998 – 2020, lo que le da mayor fiabilidad a la información obtenida.

- Finalmente, en el octavo capítulo a partir de todos los análisis efectuados en el documento, se incluye el listado de posibles inversiones a ejecutar de la siguiente manera, con base en los procesos de gestión del riesgo previamente definido:

CONCLUSIÓN

El contenido presentado como Plan de Gestión del Riesgo para el PDA del departamento de Nariño presentado por Aguas de Nariño S.A. E.S.P., el cual se anexa al presente documento CUMPLE con los lineamientos formulados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el 2020, motivo por el cual se considera viable su aprobación y avanzar con las inversiones establecidas en el mismo.

La ejecución de los proyectos concertados será de responsabilidad y realizada por cada entidad de acuerdo con sus fuentes de financiación.

Es el concepto de,

Mike Bowie Mahecha
Profesional Especializado
Grupo Desarrollo Sostenible
Dirección Desarrollo Sectorial
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Zaida Yaneth Sandoval Núñez
Coordinadora Grupo Desarrollo Sostenible
Dirección Desarrollo Sectorial
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Componente	N° proyecto	Nombre	Valor total del proyecto	Fuentes de financiación		Periodo de Intervención			Indicador	Meta
				fuentes	%	2021	2022	2023		
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	1.1	Elaboración de diagnóstico de necesidades de inversión en materia de gestión del riesgo sector APSB para los municipios vinculados al PDA Nariño	\$100.000.000	SGP- DPTO	100%	x			Numero de diagnósticos realizados /número de diagnósticos programados	1
	1.2	Formulación e Implementación de un programa de Reporte de emergencias del sector de Agua y Saneamiento en el Departamento de Nariño	\$30.000.000	SGP- DPTO	100	X			Programas de reporte de emergencia implementados/ Programas de reporte de emergencia programados	1
	1.3	Realizar los estudios de vulnerabilidad y análisis del riesgo de la infraestructura de acueductos y alcantarillados de los cascos urbanos de 3 municipios de la Sub Región Juanambú y 4 municipios de la Subregión Rio Mayo vinculados al PDA NARIÑO (San lorenzo, Buesaco, San pedro de Cartago , Alban, Belén, tablón de Gómez y San Pablo respectivamente)	\$2.500.000.000	SGP- DPTO	80%	X			Numero de estudios realizados/ número de estudios programados	7
		SGP MUNICIPIOS	20%							

Componente	N° proyecto	Nombre	Valor total del proyecto	Fuentes de financiación		Periodo de Intervención			Indicador	Meta
				Fuente	%	2021	2022	2023		
REDUCCIÓN DEL RIESGO	2.1	Capacitación dirigida a los prestadores de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico del departamento de Nariño, a través del diplomado en gestión del riesgo de desastres con énfasis en los servicios públicos.”	\$180.000.000	SGP-DPTO	100	X	X	X	Eventos de formación ejecutados/ eventos formación programados	4
	2.2	Realización de obras de mitigación estructurales frente a amenazas naturales y socio naturales que puedan afectar la prestación de los servicios públicos en los municipios vinculados al PDA Nariño.	\$2000.000.000	SGP-DPTO	70%		X		Obras de reducción del riesgo ejecutadas/ obras de reducción del riesgo programadas	3
				SGP-MUNICIPIOS	30%					
	2.3	Apoyo a prestadores en la formulación y actualización de los planes de emergencia y contingencia, de acuerdo a la normatividad vigente.	RECURSO HUMANO Ó ACTIVIDADES PROPIAS DEL PDA			X	X	X	Numero de PEC revisados/número de PEC entregados al PDA	200
	2.4	Estudios y diseños para el Cambio De Línea De Aducción Para El Acueducto Del Casco Urbano De La Fuente Chichiguas, municipio de Aldana.	\$70.000.000	SGP-DPTO	100	X			Estudios realizados /estudios programados	1
	2.5	Construcción Muro De Contención Y Adecuación Líneas De Conducción Del Sistema De Acueducto Urbano Y Vereda San Francisco Del Municipio De Cuaspud Carlosama	\$212.627.587	SGP-DPTO	70%		X		Obra de reducción de riesgo construida /obra programada	1
				SGP-MUNICIPIOS	30%					
2.6	Construcción Dique Sobre Rio Blanco Para Protección Estructuras Del Acueducto Urbano, Vereda San Francisco Y Vereda Chavisnan Del Municipio De Cuaspud Carlosama.	\$165.710.610	SGP-DPTO	70%	X			Obra de reducción de riesgo construida /obra programada	1	
			SGP-MUNICIPIOS	30%						

Componente	N° proyecto	Nombre	Valor total del proyecto	Fuentes de financiación		Periodo de Intervención			Indicador	Meta
				Fuente	%	2021	2022	2023		
REDUCCIÓN DEL RIESGO	2.7	Rehabilitación del alcantarillado del corregimiento de Chapal del municipio de Funes- Nariño"	\$400.000.000	SGP DPTO	70%	X			Obra de rehabilitación ejecutada/ obra de rehabilitación programada	1
				SGP MUNICIP IOS	30%					
	2.8	Rehabilitación de la PTAR vereda san Luis, Municipio de Aldana	\$500.000.000	SGP DPTO	70%	x			Obra de rehabilitación ejecutada/ obra de rehabilitación programada	1
				SGP MUNICIP IOS	30%					

Componente	N° proyecto	Nombre	Valor total del proyecto	Fuentes de financiación		Periodo de Intervención			Indicador	Meta
				Fuente	%	2021	2022	2023		
MANEJO DE DESASTRES	3.2	Proyecto en la modalidad de monto agotable para cofinanciar proyectos en la modalidad de emergencia aprobados por el MVCT en el marco de una calamidad pública municipal.	\$1.000.000.000	SGP DPTO	100%	X	X	X	Obras de atención de emergencia ejecutadas/ obras de atención de emergencia programadas	2

Fuente: Construcción propia PDA, 2020.